

POLÍTICA

El cometido fundamental de GALFRÍO, S.A. es realizar las actividades de almacenamiento y comercialización de productos del mar congelados cumpliendo con los requisitos de nuestros clientes, respetando la normativa aplicable en todos los ámbitos del Sistema de Gestión, y, muy especialmente, lo dispuesto en materia de Seguridad Alimentaria, buscando la inocuidad alimentaria, mejorando la eficiencia energética y respetando a su vez el medio ambiente.

Para conseguirlo nos basamos en los siguientes principios:

- Adaptándonos a las expectativas del cliente
- Comprometiéndonos con la Seguridad e Higiene de los Alimentos. Proporcionando productos seguros de una alta calidad asegurando el cumplimiento de las especificaciones de producto, así como el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación.
- Preocupándonos por la mejora del correcto servicio al cliente.
- Impulsando la participación y sentido de la responsabilidad de todo el personal en relación a la calidad de sus trabajos y su repercusión sobre el medio ambiente.
- Previendo el impacto de los aspectos medioambientales en cada una de nuestras actividades, asegurando el cumplimiento de la legislación de aplicación, con objeto de eliminarlos o reducirlos al mínimo.
- Realizando un uso racional de los recursos naturales y fomentando el uso eficiente de la energía y el ahorro energético, implantando tecnologías y mejorando las existentes para consumir energía en las instalaciones de manera más eficiente y apoyando la compra de productos eficientes en energía con el fin de mejorar el rendimiento energético
- Mejorando los hábitos de consumo de energía en cuanto al ahorro de la misma se refiere entre los trabajadores y cualquiera de las personas ajenas a la empresa que empleen nuestras instalaciones.
- Considerando como colaboradores a nuestros proveedores y subcontratistas, buscando el beneficio mutuo para repercutir en el cliente las mejoras en sus planes de calidad.
- Desarrollando nuestras actividades en el marco de la mejora continua, a través del establecimiento y revisión de objetivos y metas, con el objeto de lograr la satisfacción de nuestros clientes y la mejora del desempeño energético.

La Dirección se compromete a desarrollar las directrices que aquí se fijan, así como la revisión periódica de su contenido para garantizar su adecuación a la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales de las actividades de GALFRÍO, S.A.

D. Damián Puebla
Pontevedra, Enero de 2016